

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14566** *RODRIMÉNDEZ, S.A.*

Convocatoria Junta General de Accionistas 0000336/2013.

Edicto.

Cédula de Notificación.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución que en su parte bastante es del tenor literal siguiente:

Auto

Magistrado-Juez, D. Pablo Arraiza Jiménez.

En León, a 28 de octubre de 2013.

Hecho Único. El Procurador Santiago Manovel López presentaba, en fecha 18 de octubre de 2013, en nombre y representación de Gonzalo y Miguel Rodríguez Méndez-Vigo, escrito en solicitud de convocatoria judicial de Junta General Extraordinaria de la sociedad Rodriméndez, S.A., por cese del consejo de administración, con el siguiente orden del día:

"Único.- Nombramiento de administradores de la compañía".

Parte Dispositiva: Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad Rodriméndez, S.A., con domicilio social en carretera N-VI, Almazcara (León), inscrita en el Registro Mercantil de León al Tomo 659, Folio 212, Hoja LE-5.256, con el siguiente orden del día:

"Único.-Nombramiento de administradores de la compañía".

La Junta se celebrará en el domicilio social el día 20 de enero de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de enero de 2014 a las 13:00 horas, en su caso, en segunda convocatoria, y en ella intervendrán como Presidente y Secretario, respectivamente, Gonzalo Rodríguez Méndez-Vigo y Miguel Rodríguez Méndez-Vigo, a quienes se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo. La convocatoria se efectuará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario de León, con una antelación mínima de un mes a fecha de celebración de la junta. Líbrense los oportunos oficios y comunicaciones que se entregarán al Procurador de la solicitante, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de 3 días desde su entrega. Así por este auto, lo acuerdo, mando y firmo; doy fe. El/La Magistrado.-El/La Secretario/a.

Y en cumplimiento de lo ordenado, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

León, 11 de noviembre de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130069249-1